

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. EMANUEL WORLD CORPORATION S. A. EMAWOCORP CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al 16 de febrero del 2015, a las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Calle 9 de octubre 1309 y José Mascote, los Accionistas de la **CIA. EMANUEL WORLD CORPORATION S. A. EMAWOCORP**, a saber:

García Cesar Wilbur, de nacionalidad de los Estados Unidos de Norteamérica, propietario de 400 acciones; Reto Hernández Juan Domingo, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 400 acciones. Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 201, no hubo movimiento comercial por cuanto sus Balances muestran lo real.

Sin embargo, para el año 2015 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de turno.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



RETO HERNANDEZ JUAN DOMINGO
GERENTE GENERAL



BORJA YEPEZ HOMERO VICENTE.
SECRETARIO AD - HOC